



Diplomado: Contratación Pública y Economía Circular

Número de edición: 1ª.

Personas responsables académicas:

- Dr. Jorge Witker (IIJ)
- Dr. Rodolfo Cancino (Facultad de Derecho)

Duración (horas):

120

Instituciones convocantes:

Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM

Modalidad: A distancia

Plataforma Educativa Moodle y Aula Virtual ZOOM

Número de participantes

Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>34</b>	<b>120</b>

(El cupo mínimo es el que permite asegurar el equilibrio presupuestal)

Periodo de inscripción:

Fecha de apertura	Fecha de Cierre
Enero 2024	Abril 2024

Fecha de impartición del diplomado:

Fecha de inicio (inauguración)	Fecha de término (clausura)
4 de mayo 2024	16 de noviembre 2024

Horario:

Días	Horario
sábados	9 a 14 horas

Dirigido a:

- Agentes que participen en la cadena de suministro en la importación o exportación
- Asesores y estudiosos de la contratación y de la economía digital.
- Jueces y magistrados en materia administrativa



- Legisladores o asesores de legisladores.
- Operadores jurídicos que participan en las cadenas de suministro
- Personas, físicas y morales
- Proveedores, contratistas, comercializadoras y transportistas
- Servidores públicos encargados de realizar contrataciones públicas en los tres niveles de gobierno

## Justificación:

La nueva gobernanza global, reclama que las empresas de todos los sectores de la economía, así como lo gobiernos se comprometan adoptar nuevos compromisos para que la contratación pública orbite alrededor de una economía circular. Esto significa que las compras estatales se realicen bajo parámetros digitales y ecológicos, para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, incluidos sus objetivos relacionados con los derechos humanos y con el medio ambiente. Este enfoque de amplio espectro pretende la mitigación de la vulneración de los derechos humanos y el medio ambiente en sus cadenas de valor, la integración de la sostenibilidad en los sistemas de gestión y gobernanza empresarial.

Las grandes empresas, tienen dificultades para identificar y mitigar los riesgos en sus cadenas de valor relacionados con el respeto de los derechos humanos o las repercusiones medioambientales. La identificación de estos efectos adversos en las cadenas de valor será más fácil si más empresas ejercen la diligencia debida. La conexión de la contratación pública y la economía circular involucra millones de trabajadores a nivel mundial, a través de las cadenas de valor agregado. De ahí la necesidad de un sector digital articulado con la sostenibilidad, donde la cadena de suministro ser más eficientes y efectivas, que evite la dependencia excesiva de materias primas críticas, desde el punto de vista energético y de los recursos naturales, hacia una economía y una sociedad sostenibles, circulares y climáticamente neutras.

En consecuencia, la contratación pública se centra y deberá centrarse en lo digital, la sustentabilidad y el medio ambiente, Dado la prevalencia de las cadenas de suministro y el impulso de la economía circular, una nueva corriente económica con carácter social, desde la perspectiva de la realidad nacional y el comercio internacional.

## 7. Objetivo general de :

Conocer las nuevos temas y tendencias que emiten las organizaciones internacionales, así como la actuación que tiene el gobierno federal sobre las nuevas problemáticas en la contratación pública y la economía circular, dada la interconexión con los distintos sectores económicos.

Identificar las nuevas obligaciones y compromisos que tienen las autoridades, las empresas y todos los agentes que intervienen en la cadena de suministro, tomando como referencia los derechos humanos y la inclusión social.

Redimensionar las nuevas obligaciones que se adquieren mediante leyes y tratados comerciales, es urgente su conocimiento ante la ausencia de literatura en la materia sobre la a nueva responsabilidad de las empresas y las consecuentes sanciones de su incumplimiento.

Concientizar sobre los objetivos y valores políticos, desde la lucha contra la crisis climática hasta la defensa de nuestra democracia. Elevar los niveles sociales, medioambientales y de consumo son lo que hace que nuestro mercado sea tan atractivo a escala mundial.



## Competencias que adquirirá el participante al concluir la actividad:

Tener conocimiento actualizado sobre la nueva responsabilidad corporativa, la cual abona a las mejores prácticas en materia de debida diligencia a través de la cooperación entre empresas y las autoridades y la inclusión de las organizaciones no gubernamentales.

Exigir en un plano democrático que el gobierno incentive la cooperación e inversión empresarial para avanzar en temas cruciales en la agenda económica, como la prestación de servicios públicos como la salud, el transporte y la educación. Es sumamente importante, en la prestación de servicios públicos y demás sectores comerciales, los gobiernos en los tres niveles incrementen la profesionalización del capital humano para saber comprar bienes, servicios y obras públicas.

Conocer los mecanismos de defensa legal, cuando existen prácticas irregulares o corruptas que representan una sangría al erario, en detrimento del interés social.

Exigir a las empresas a tener un cumplimiento más estricto sobre el respeto y protección de los derechos humanos, requisitos ambientales y de sostenibilidad para racionalizar las cadenas de suministro. Aunque esto puede llevar a la promoción de empresas oligopolistas o monopolísticas a expensas de las pequeñas empresas, es decir, ir en contra del principio de libre competencia, dado que las pequeñas empresas no cuentan con la infraestructura y capital necesario para instrumentar estas nuevas políticas.

Entender que las cadenas de suministro mundiales son esenciales para los mercados de contratación pública, por lo que la facilitación del comercio y las aduanas debería ayudar a que las cadenas de valor sean más eficientes, recursos naturales, acceso a mercado, normas técnicas, medio ambiente, textiles y vestido, valoración aduanera, entre otros.

## Temario:

<b>Título: Diplomado sobre Contratación Pública y Derecho economía Circular</b>			
<b>Objetivo de aprendizaje:</b> Inmersos en la postpandemia del COVID 19, se dio un redimensionamiento de la economía y del comercio, donde las tecnologías fueron la salida a un estado de emergencia, pero surgieron nuevos temas que abonaban el neoproteccionismo comercial, donde las grandes empresas fueron las ganadoras, en detrimento del incremento exponencial de la minipymes. De ahí surge la teoría de la nueva gobernanza global, donde se pretende imponer a las empresas de todos los sectores de la economía, así como a los gobiernos se comprometan adoptar nuevos compromisos para que la contratación pública orbite alrededor de una economía circular. Esto significa que las compras estatales se realicen bajo parámetros digitales y ecológicos, para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, incluidos sus objetivos relacionados con los derechos humanos y con el medio ambiente, mediante cadenas de suministro más eficientes.			
<b>Duración: 120 horas</b>			
No.	TEMAS	Experto especialista / Institución	Duración



1	<p>Conferencias Inaugurales:</p> <p>1.La contratación pública desde la perspectiva ecológica, digital y circular.</p> <p>2.La importancia y trascendencia de la Economía Circular.</p>	<p>José Antonio Moreno Universidad Castilla La Mancha, España.</p> <p>Jorge Witker IIJ-UNAM</p>	5
2	Nearshoring e inversiones bajo economía circular	Jacqueline Márquez Ex Representante Comercial de México ante Canadá	5
3	Sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático	Carmen Carmona Lara IIJ-UNAM	5
4	Desecho de plástico, electrónicos y eléctricos, vidrios, cartones y neumáticos y el tratamiento de residuos	Izarelly Rosillo Pantoja Consultora	5
5	Derecho Económico Circular en México	Jorge Witker	5
6	Derecho Europeo sobre contratación pública y de economía circular	Michele Cozzio Profesor Universidad de Trento, Italia	5
7	La licitación pública y los nuevos retos regulatorios	Pablo Arenas Ramírez Consultor	5
		Jaime Pintos Santiago Consultor Especialista en Contratación Pública	
8	Excepciones a la licitación pública: adjudicaciones directas, invitación a cuando menos tres personas	Cynthia Valeria Sotelo Miranda Consultora	5
9	Contratos públicos en el sector energético y de energías limpias	Gloria María Álvarez- Consultora Externa	5
		Abraham Méndez Comisión Federal de Electricidad (CFE)	
10	Contratación Electrónica	Javier Miranzo Díaz Universidad Castilla La Mancha, España.	5
511	Contratación Verde y Circular	Vivian Cristina Lima Pontificia Universidad Católica de Curitiba, Brasil	5
152	Taller sobre casos prácticos de Economía circular	Pedro Ontiveros Investigador, Facultad de Ingeniería UNAM	5
13	Combate a la corrupción	César Rocha García	5



		Consultor Privado en contratación pública	
14	Compliance en los contratos públicos	Marisol Pérez Villanueva Consultora Privada en contratación pública	5
15	Minería Tradicional y Urbana en la Economía Circular	Jorge Witker IIJ-UNAM	5
16	Contratación Pública Internacional	Rodolfo Cancino Facultad de Derecho UNAM	5
17	Profesionalización y emprendimiento	Jorge Muratorio Universidad Austral, Argentina Raúl Espinoza Consultor	5
18	Cadena de suministro en el comercio exterior	Julián Luna Consultor	5
19	Transparencia, libre concurrencia y protección de datos	Francisco Camacho Comité Ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción	5
20	Derechos humanos en la contratación pública y en la economía circular	Daniel Márquez IIJ-UNAM	5
21	Compras sobre medicamentos	Guadalupe Mendoza Consultora  Yunué Miranda Consultora	5
22	Tutela Judicial Efectiva	Marco Antonio Zeind Facultad de Derecho, UNAM	5
23	Mediación y Arbitraje	Sylvia Sámano Beristain Consultora	5
24	Examen Final	Coordinadores	5

### Plantilla académica

Diez años mínimo de experiencia en el tema, teoría y práctica en el ejercicio profesional, especialización y manejo didáctico.



Datos generales de los Expertos Especialistas:

<b>Nombre</b>	<b>Procedencia (IIJ/Externo)</b>	<b>Nacionalidad (nacionales/extranjeros)</b>	<b>Género</b>
José Antonio Moreno	Universidad Castilla La Mancha, España	Española	Masculino
Jorge Witker	IIJ-UNAM	Mexicano	Masculino
Jacqueline Márquez	Consultora Externa	Mexicana	Femenina
Carmen Carmona Lara	IIJ-UNAM	Mexicana	Femenina
Izarely Rosillo Pantoja	Consultora Externa	Mexicana	Femenina
Michele Cozzio	Profesor Universidad de Trento, Italia	Italiano	Masculino
Pablo Arenas Ramírez	Consultor Externo	Mexicano	Masculino
Cynthia Valeria Sotelo Miranda	Consultora	Mexicana	Femenina
Rodolfo Cancino Gómez	Facultad de Derecho-UNAM	Mexicano	Masculino
Abraham Méndez	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Mexicano	Masculino
Javier Miranzo Díaz	Universidad Castilla La Mancha, España.	Española	Masculino
Vivian Cristina Lima	Pontificia Universidad Católica de Curitiba	Brasileña	Masculino
Pedro Ontiveros	Investigador, Facultad de Ingeniería UNAM	Mexicana	Masculina



César Rocha García	Consultor Privado en contratación pública	Mexicano	Masculino
Marisol Pérez Villanueva	Consultora Privada en contratación pública	Mexicana	Masculino
Rodolfo Cancino	Facultad de Derecho UNAM	Mexicana	Masculino
Jorge Muratorio	Universidad Austral, Argentina	Argentino	Masculino
Raúl Espinoza	Consultor	Mexicano	Masculino
Julián Luna	Consultor	Mexicano	Masculino
Francisco Camacho	Comité Ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción	Mexicano	Masculino
Daniel Márquez	IIJ-UNAM	Mexicano	Masculino
Guadalupe Mendoza	Consultora	Mexicana	Femenina
Yunué Miranda	Consultora	Mexicana	Femenina
Marco Antonio Zeind	Facultad de Derecho, UNAM	Mexicano	Masculino
Sylvia Sámano Beristain	Consultora	Mexicana	Femenina
Gloria María Álvarez	Consultora Externa	Mexicana	Femenina
Jaime Pintos Santiago	Consultor Especialista en Contratación Pública	Español	Masculino



Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la actividad:

Lecturas especializadas, artículos científicos, casos prácticos, participación en equipo, exposiciones visuales, videos, entre otros.

**Metodología de enseñanza:**

Manejo de documentos, especializados y legislación vigente, tanto en contratación pública, como en legislación nacional y extranjera de economía circular, utilizando estudios de casos experiencias y productos realizados en México y en el extranjero. Es decir, metodología activa con énfasis en estudio de casos.

**Requisitos de la actividad**

**a) Requisitos de ingreso de los participantes:**

- 1.- Identificación oficial vigente (INE por ambos lados o pasaporte)
- 2.- Título, cédula profesional o comprobante del último grado de estudios.
- 3.- Demostrar pertenencia a una institución académica, empresa, proveedor, asesor dentro del área de conocimiento.

**b) Requisitos de permanencia de los participantes:**

- 1.- Asistencia mínima del 80%
- 2.- Participación activa en las sesiones

Procedimiento de evaluación del participante para obtener la calificación mínima de acreditación:

- 1.- Asistencia y participación mínima del 80%
- 2.- Tener un promedio mínimo de ocho entre la tesina y el examen final.

Costo regular y tipos de descuento que se otorgarán:

Tipo de pago	Aportación	Fecha límite de pago	Requisitos adicionales los establecidos
<b>Costo regular</b>	\$15,000.00	3 mayo 2024	N/A
<b>Pronto pago</b>	\$13,000.00	Antes del 29 de febrero 2024	N/A
<b>Costo Regular. Dos pagos (primera aportación)</b>	\$7,500.00	Al momento de inscribirse	N/A





<b>Costo Regular</b> (segunda aportación)	\$7,500.00	3 mayo 2024	N/A
<b>Costo inscripción grupal</b> (mínimo 3 personas)	\$12,000.00	3 mayo 2024	Presentar credencial que lo ostente de una misma institución o empresa
<b>Servidores Públicos, Municipales</b>	\$10,000.00	3 mayo 2024	Servidores Públicos, Municipales

**a) Proceso de Solicitud:**

A todo otorgamiento de descuento debe mediar:

- La elección de la modalidad de descuento del participante a través de la plataforma Moodle.
- Adjuntar la documentación requerida sea la considerada como obligatoria (identificación oficial y último comprobante de estudios) y/o complementaria (según los requisitos solicitados por la coordinación de la actividad), y la adicional (acorde al descuento requerido).

**b) Proceso de otorgamiento**

Las modalidades de descuentos establecidos en la convocatoria serán otorgados siempre y cuando el participante cumpla con el requisito de adjuntar los documentos que avalen el tipo de descuento elegido.

**c) Aceptación**

Coordinación Académica notificará al solicitante su aceptación mediante la asignación del grupo de pago previamente establecido para el descuento en la plataforma Moodle.

Tipos de exención de pagos que se otorgarán:

Concepto	Porcentaje	Exenciones de pago Disponibles
1. AAPAUNAM	100%	2
2. STUNAM	100%	2
3. Comunidad IIJ	100%	2

**a) Proceso de Solicitud de exenciones de pago:**

Solicitud expresa del tipo de exención por parte de la persona participante, a través de la plataforma Moodle (paso no. 3 “adjuntar documentación”)

En caso de AAPAUNAM, STUNAM deberá adjuntar el oficio otorgado por la dependencia. Para cualquier otra exención subir la carta de solicitud y los documentos que avalen su solicitud.

**b) Proceso de selección para el otorgamiento de exenciones de pago:**

La coordinación de la actividad revisará y su caso aprobará la exención de pago conforme a los siguientes criterios (optativos):

- Entrevista
- Experiencia profesional
- Impacto social /académico/laboral
- Perfil económico del solicitante



- *Personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad*

**c) Oficio de otorgamiento de exención:**

*La coordinación académica de la actividad emitirá carta de otorgamiento de exención de pago, la cual deberá ser enviada al participante*

*\*El instituto de Investigaciones Jurídicas está obligado a aceptar al menos 2 exenciones de pago AAPAUNAM y 2 exenciones de pago STUNAM, siempre y cuando el participante cumpla con los otros requisitos académicos de ingreso.*

***Para ser acreedor a cualquier exención de pago o descuento el solicitante deberá seguir la normatividad, el código de ética y los reglamentos generales establecidos por el IIJ y la UNAM.***

**18. Datos de contacto para informes y seguimiento:**

**Jorge Witker: [witker@unam.mx](mailto:witker@unam.mx)**

**Rodolfo Cancino: [rcancino.unam@gmail.com](mailto:rcancino.unam@gmail.com)**

**Correo electrónico**

**Teléfono: [educacioncontinua.ijj@unam.mx](mailto:educacioncontinua.ijj@unam.mx)**